

# MC lo perfila como candidato único

**SAMUEL GARCÍA**  
El partido naranja descartó la precandidatura de Indira Kempis, quien dijo que fue por “calumniarlos”

**POR ARACELY GARZA**

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— Anoche, el partido Movimiento Ciudadano seleccionó al gobernador de Nuevo León con licencia. Samuel García como su precandidato único rumbo a la Presidencia en 2024.

El partido naranja descartó la precandidatura de Indira Kempis, quien el jueves en sus redes sociales denunció que le habían negado la oportunidad por “calumniarlos”, al tiempo que compartió una captura de pantalla de una publicación de la presidenta de la Comisión Julieta Macías con fecha del 12 de noviembre, donde menciona el registro de Samuel García como precandidato.

Y agregó: “Además de violar mi derecho a la libertad de expresión, esto debe ser sancionado por comisión de disciplina interna”.

## **PUBLICAN SENTENCIA**

El gobernador Samuel García, no tiene facultades para designar a su suplente en caso de ausentarse más de 30 días de su cargo, determinó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de acuerdo con la sentencia que ya publicó.

El Congreso del estado por su parte deberá realizar la designación con base a los artículos 118 y 122 de la Constitución.

“Son infundados los agravios en lo que el actor cuestiona que no se reconozca la

designación del secretario de gobierno para suplir su licencia. En primer lugar porque la facultad del gobernador de designar a una persona encargada del despacho únicamente opera cuando su ausencia temporal es menor a treinta días naturales. Siendo que la licencia es mayor a ese periodo, por lo que opera el segundo supuesto para suplir vacaciones en el que corresponde al Congreso local nombrar a la gubernatura interina”, expone.



La facultad del gobernador de designar a una persona encargada del despacho únicamente opera cuando su ausencia temporal es menor a treinta días naturales.”

**TEPJF**





Foto: Héctor López

El Congreso estatal será el que defina al gobernador interino en Nuevo León y no Samuel García.

